



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL**

**ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL
SESIÓN ORDINARIA N° 053/2014.**

En Quillón, Lunes 13 de Enero de 2014, siendo las 16:00 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el Concejo Municipal.

CONCEJALES ASISTENTES:

Sr. Jorge Muñoz Álvarez.
Sr. Gabriel Navarrete Anabalón.
Sr. Miguel Peña Jara.
Sr. Marcelo Bustos Riquelme.
Sr. Mauricio Miranda Loaiza.
Sr. Raúl Fuentealba Puentes.

Preside la sesión el Presidente y Alcalde Sr. Alberto Gyhra Soto. Ministro de Fe, el Secretario Municipal (S), Jorge Paredes Paredes.

APROBACIÓN DE ACTA.

Se aprueba por la unanimidad de los Concejales y del Sr. Alcalde el Acta N° 52 de la sesión Ordinaria del día 01 de Enero de 2014.-

CORRESPONDENCIA DESPACHADA

- Correo electrónico enviado a los Sres. Concejales y Sr. Alcalde, adjuntando Acta N°01/14 y resumen de acuerdos de la respectiva sesión.
- Correo Electrónico con los Estatutos de la asociación de Municipios del Valle del Itata.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- Propuestas de Estatutos de la Asociación de Municipios del Valle del Itata.
- Acta Evaluación para someter a votación Licitación Mantención de Alumbrado Público diversos sectores de la comuna de Quillón
- Solicitud de Patente Sra. Ruth Garrido Zapata
- Programa de Actividades de Verano 2014, con los respectivos valores.
- Informe Estado Trimestral Causas Juzgado de Policía Local.

ACUERDOS ADOPTADOS

- Acuerdo N° 298/14: Se aprueba por la unanimidad de los concejales y Sr. Alcalde Acta N°52 del día 05.01.2014.-
- Acuerdo N° 299/14, Se aprueba por la unanimidad de los Sres. Concejales y Sr. Alcalde, Acta de Evaluación Licitación Mantención de Alumbrado Público diversos sectores de la comuna de Quillón.
- Acuerdo N° 300/14, Se Aprueba por la unanimidad de los Sres. Concejales y del Sr. Alcalde, otorgamiento de Patente de Alcoholes Clase B Hospedaje Residencial, solicitada por la Sra. RUTH ELIZABETH GARRIDO ZAPATA.
- Acuerdo N° 301/14, Se Aprueba por la unanimidad de los Sres. Concejales y del Sr. Alcalde, otorgar Subvención



Municipal al Club Escuela de Remo Cayumanqui, por la suma de \$200.000.-

- Acuerdo N° 302/14, Se Aprueba por la unanimidad de los Sres. Concejales y del Sr. Alcalde, otorgar Subvención Municipal a la JJ.VV Las Camelias, por la suma de \$200.000.-

REGISTRO DE TEMAS PLANTEADOS

Del Presidente y Alcalde Sr. Alberto Gyhra Soto.

- Solicitud de Subvención Municipal de la JJ.VV Las Camelias, por la suma de \$200.000.-
- Informa sobre costo Reparación de la Retroexcavadora Municipal, la cual en un principio se había dado un presupuesto de \$3.500.000.-, pero en definitiva ascendió alrededor de \$600.000.-
- Informa sobre la reunión que sostuvo con el Subgerente de Banca Institucional del Bancoestado, relacionado con los \$9.000.000.- pendientes que el banco debería entregar, a lo que informa que el Banco a través del Subgerente enviará una propuesta al municipio para concretar la operación.
- Informa que se está en condiciones para adquirir en USA un moderno laboratorio de Ciencias para el Liceo Luis Cruz Martínez.
- Informa que está listo el puente del sector El Maitén, y también se realizaron reparaciones de caminos del sector.
- Informa que las acomodaciones del Club de Huasos de la Esparraguera se está ha utilizando para muchos eventos, el Alcalde se propone construir Baños Públicos, oportunamente se le solicitará al Concejo aprobar recursos para su ejecución.



- Informa que se aplicó matapolvo a la calle Santa Margarita, por lo cual se liberó esta calle, por lo que se podrá tener más frecuencia de regado en la Av. Jorge Alessandri.
- Informa que participaron 98 personas en Actividad Municipal, asenso al Cerro Cayumanqui.
- Se refiere a la Actividad Trilla a Yegua Suelta, informando que fue menos gente que el año pasado, considerando la alta temperatura que hubo ese día.
- Informa que está viendo la posibilidad de Construir una Cancha de Baby Futbol en el recinto de la Escuela Chillancito para uso de la comunidad.
- Informa sobre campeonato de Tenis realizado el día Domingo 12, en el cual participaron 14 personas, estimando que es un número aceptable, considerando que no es deporte que se practica en forma masiva en la comuna.
- Informa que se realizo el espectáculo de Tango, en la se estima que participaron alrededor 400 personas.
- Informa de la reunión sostenida con rivereños de la laguna AVENDAÑO, la cual contó con la participación de personal de la Armada, CARABINEROS, PDI, Dueños de Lanchas, funcionarios municipales, que prestan servicios de paseo, tratándose el tema regulación de uso lanchas, motos de agua, concluyendo que el que no cumpla será infraccionado por los inspectores municipales, aplicando lo establecido en la ordenanza municipal respectiva.
- Informa que se instalo la PDI en la comuna, las cual operan en la dependencias de la SIGESTUR.
- Se refiere a propiedad que el día Domingo 12 del pte, estaba funcionando un estacionamiento sin Permiso Municipal, teniendo un menor de edad a su cargo el negocio



- Informa que se adquirieron más recipientes para la Basura en el Balneario.
- Informa que Don Edgardo Carlos Hidalgo Varela, presento nuevamente Licencia Médica, por lo que le dio instrucciones al Secretario Municipal (s), para convocar a los Consejeros electos año 2013 del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil
- Informa que sobre reunión que sostuvo en la Fiscalía, referente a la deuda del DAEM, y que le informaron que destinará un fiscal adjunto para apoyar la Investigación, el cual es un experto en delitos económicos y probidad

REGISTRO DE TEMAS PLANTEADOS POR LOS SRES. CONCEJALES.

CONCEJAL GABRIEL NAVARRETE

- Indica que el comodato entregado a la JJ.VV Portal del Valle, se redactó mal en lo relacionado con los deslindes.
- Referente al Programa de Actividades de Verano pregunta si la municipalidad cuenta con los generadores de electricidad necesario y la capacidad apropiada.
- Indica que el sector el Rincón Liucura Alto, se está efectuando talas en los bosques, por lo que esta transitando bastantes camiones, lo que conlleva el deterioro de los caminos.
- Referente al matapolvo como se distribuyeron los 2.200 metros, asignados para la comuna, ya que se había planteado que la distribución se iba a coordinar con los Dirigentes para ver los lugares que era necesario, ya que en Huacamalá según la Presidenta de la JJVV se aplicó en lugares que no eran necesarios.
- Plantea situación que afecta a vecinos que viven a orillas del camino Huenucheo, los cuales se ven afectados por la pasada

de camiones que están trabajando en faenas de asfaltado del camino, los cuales ven afectados sus producciones que poseen, también pregunta de las alcantarillas ¿que va a pasar con ellas una vez que se termine la faena?. A lo que Sr. Alcalde indica que el Municipio mucho no puede hacer ya que es una obra del MOP.

- Problema de Agua en el sector Huenucheo, para lo cual solicita ver la situación con los vecinos.
- Se refiere a siembra de trigo existente en la cancha del Porvenir ¿qué pasará con ello?.
- En varios sectores le han manifestado que hay personas aun en espera de instalación de punteras, se le ha informado que no existe personal necesario, a lo que se le informa que se está en proceso de contratación.

CONCEJAL JORGE MUÑOZ

- Se refiere al Programa de Actividades, indicando en quien recae la responsabilidad de la ejecución. También se refiere a la Actividad Ranchera, es posible que en el futuro esta pueda rotarse a otros sectores de la comuna, también manifiesta su preocupación por la difusión de la feria Agroturística. A lo que el Sr. Alcalde indica que la publicidad parte hoy, además que indica que la publicidad, La parte eléctrica y el Show, se están haciendo como se ha hecho siempre.
- Plantea situación de caminos del sector Santa Ana del Baúl, a lo que el Sr. Alcalde indica que el presidente de la JJ.VV del sector no ha indicado la fecha y la cantidad de material que requiere.
- Plantea situación del cierre de la calle San Martín, pidiendo el uso racional de esta, A lo que el Sr. Alcalde indica que la calle se restringió solamente el tránsito vehicular pero no así el peatonal que el cierre será hasta el 28 de febrero del presente bajo la responsabilidad del cargo de Alcalde.



CONCEJAL MAURICIO MIRANDA

- También se refiere a la calle San Martín, indicando que pasa en caso de Emergencia donde Bomberos necesite entrar, a lo que Sr. Alcalde responde que para esos casos no habría problema.
- Hace entrega de oficio por el cual indica situación de estacionamiento en las calles de El Roble y 18 de Septiembre, a lo que sugiere que se haga una distribución de ellos, ya que generalmente estos son en gran parte por FF.MM, no permitiendo el estacionamiento de usuarios que concurren al municipio, como también los concejales que en muchas oportunidades no tenemos donde estacionarnos.
- Se refiere al Acuerdo N° 190 adoptado por este concejo, en el cual se acordó extraer agua de la laguna Avendaño para regar aéreas verdes de la comuna, consulta y solicita que se informe del resultado de ello. El Alcalde responde que se está extrayendo para el regado de las calles
- Consulta si el municipio tiene acciones en la Asociación de canalistas del canal Quillón, se le informa que si, y que se tiene una deuda con ellos de varios años, a lo que el Abogado Sr. San Martín indica el procedimiento que se debe realizar para su pago.

CONCEJAL RAUL FUENTEALBA

- Se refiere al Programa de Actividades del Verano indicando los altos costos del animador de la Guerra del Tomate y encuentro de motoqueros.
- Se refiere al tipo de construcción que actualmente se está haciendo actualmente en la comuna en el área comercial que es de mala calidad, por lo cual sugiere proyectar para el futuro el tipo de construcción para la comuna, a lo que el Sr. Alcalde indica que está totalmente de acuerdo con ellos y manifiesta que ello es la clave para el desarrollo.



CONCEJAL MARCELO BUSTOS

- Indica que lo planteado por el Concejal Fuentealba, también lo planteo el año pasado.
- Sugiere realizar proyecto de Pavimentación alrededor de la Plaza, indicado que faltan tres costados.

Se da término a la sesión Ordinaria del Concejo Municipal siendo las 18:45 hrs.

Grabación editada de la sesión, disponible en la página web del municipio.



Two circular official seals of the Municipality of Quillón are visible. The top seal is for the Mayor, with the text "I. MUNICIPALIDAD" at the top, "ALCALDE" at the bottom, and "QUILLÓN" at the very bottom. The bottom seal is for the Municipal Secretary, with the text "I. MUNICIPALIDAD" at the top, "SECRETARIO MUNICIPAL" at the bottom, and "QUILLÓN" at the very bottom. Both seals feature a central coat of arms. Handwritten signatures in blue ink are placed over the seals. The signature for the Mayor is "ALBERTO GYHRA SOTO" and for the Municipal Secretary is "JORGE PAREDES PAREDES".

ALBERTO GYHRA SOTO
ALCALDE

JORGE PAREDES PAREDES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Quillón, Enero 13 de 2014.-